

Impuestos por mi deducción vivienda en 2008 en la renta 2009

Escrito por Macetas - 07/06/2010 17:13

Buenas tardes:

En la renta 2008 me fue de aplicación la deducción por alquiler en vivienda habitual y ser menor de 35 años (tanto estatal como autonómica) y la introduje en mi declaración. En la confección de la renta 2009 no se si tengo que declararlo o no, ya que no se trata de una ayuda, sino de una deducción. Es por ello que mis preguntas son dos:

1. ¿Tengo que declararlo?.
2. Si es así, ¿en que casilla he de introducir el importe total de ambas?.

Muchas gracias de antemano.

Un saludo.

=====

Re: Impuestos por mi deducción vivienda en 2008 en la renta 2009

Escrito por tucapital.es - 07/06/2010 19:42

Las deducciones por alquiler de vivienda habitual es una deducción y corresponde al ejercicio del 2008.

Las deducciones nunca hay que declararlo, ya que es una reducción de la carga fiscal.

Otro tema es la renta de emancipación, que es una ayuda directa al alquiler: es decir que el estado te dan 2.500€ como ayuda al alquiler, y ese dinero hay que declararlo como ganancias patrimoniales.

Salu2

=====

Re: Impuestos por mi deducción vivienda en 2008 en la renta 2009

Escrito por Macetas - 09/06/2010 16:21

Muchas gracias por tu rápida respuesta. Las buenas noticias no vienen solas así que unido a la satisfacción de mi curiosidad, celebraré el importe ahorrado a tu salud.

De nuevo gracias.

Macetas.

=====